

## DECLARACIÓN DEL SENADOR JOSÉ MONTILLA, EXPRESIDENTE DE LA GENERALITAT, EN EL SENADO.

Madrid, 27 de octubre de 2017

No teníamos que haber llegado hasta aquí.

Había vías para evitarlo.

El president de la Generalitat, a la vista de las graves circunstancias, habría podido disolver el Parlament y convocar elecciones, en el marco de la legalidad.

El presidente Rajoy habría podido hacer gestos para facilitar esta vía y darnos nuevas oportunidades a todos.

Habríamos podido, entre todos, restablecer la normalidad democrática, restablecer la convivencia, volver al sentido común.

Y abrir una negociación basada en el respeto al Estado de Derecho, por una parte, y en el deseo de los catalanes de disponer de un mayor y mejor autogobierno, por la otra.

No ha sido así.

Hace años advertí que no había atajos para la mejora del autogobierno. La astucia, por más perseverante que sea, no sirve para substituir la vía de una negociación política.

Hoy, desgraciadamente, ha quedado muy claro.

Muchas voces lo han advertido. De signo y orientación diversas. Quizás han sido pocas o poco convincentes. Pero no han sido escuchadas ni por unos ni por otros.

Ahora, los bienes a preservar, por encima de cualquier otra cosa, por encima de cualquier orgullo, de cualquier vanidad, de cualquier pretensión de hegemonía ideológica, de cualquier pretensión de imponer una razón por encima de la razón de los otros;

los bienes a preservar, digo, son la convivencia y el respeto entre los catalanes y la pervivencia de nuestras instituciones.

La convivencia está en peligro. Y debemos saberlo.

El objetivo de construir la sociedad catalana como un solo pueblo, plural y diverso, al margen de procedencias, opiniones o esperanzas, se ha dañado muy gravemente.

Las instituciones de nuestro autogobierno están, también, en peligro.

Es una obviedad que conviene recordar: las instituciones son de todos y trascienden a los gobernantes.

Los gobiernos pasan, pero las instituciones permanecen.

En la medida en que representen al conjunto del país y la continuidad histórica, deben permanecer.

Ahora deberemos trabajar para recomponer las cosas. Deberemos trabajar para salir de este pozo en el que un cúmulo de errores nos ha colocado.

Reconozco, con humildad, que todos tenemos nuestra pequeña parte de responsabilidad.

Pero la responsabilidad principal la tienen quienes ostentan las funciones de gobierno.

En Barcelona y en Madrid.

Provocar la ruptura con la legalidad, anular la Constitución y el Estatuto en Catalunya, prescindir de los procedimientos parlamentarios, pisotear los derechos de los diputados de la oposición y desatender los informes jurídicos del Parlament y del Consell de Garanties Estatutaries, ha sido una manifiesta irresponsabilidad, impropia de cualquier gobernante democrático.

Desatender año tras año los toques de atención y no asumir la responsabilidad de hallar soluciones a los graves problemas expresados en Catalunya, es una actitud también impropia.

El Gobierno de España no ha estado a la altura.

La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Catalunya han sido grandes avances.

Con ellos, Catalunya ha gozado de la etapa de mayor autogobierno de toda su Historia, en un ambiente de convivencia y bienestar, a pesar de todos los momentos difíciles que quieran ponerse de relieve.

Estoy orgulloso de esta Constitución y de nuestro Estatut. Pero las normas no se pueden petrificar, y hoy su reforma se hace necesaria.

Comprendo las razones – al margen de mis severas críticas a su actuación – por las que el Gobierno de España ha puesto en marcha la previsión del artículo 155 de la Constitución,

a pesar de que es cuestionable la constitucionalidad de algunos de los aspectos de la norma, como han puesto de manifiesto informes de distintos juristas y académicos.

Comprendo también las razones por las que el PSOE ha dado un apoyo matizado a la medida. Un partido que ha gobernado España y que aspira a gobernarlo en el futuro no puede hacer otra cosa.

Y agradezco, muy especialmente, la confianza que me ha mostrado en todo momento el PSC.

Cualquier gobierno democrático habría usado una disposición similar ante la amenaza de ruptura de la legalidad, puesta en marcha por el actual gobierno de la Generalitat.

En este contexto, he decidido que el mejor modo de expresar mi posición es no participando en la votación que se está llevando a cabo en el Pleno del Senado.

No puedo votar en contra de esta medida, porque como socialista no puedo avalar la actuación irresponsable de aquellos que quieren romper con la legalidad y llevar a Catalunya a un precipicio de incalculables consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales.

Las resoluciones aprobadas hoy en el Parlament de Catalunya por las formaciones independentistas, son la culminación de este despropósito.

Catalunya, sus ciudadanos y ciudadanas, no se lo merecen.

No en su nombre.

No en nombre de Catalunya.

No puedo, tampoco, votar afirmativamente, en mi condición de expresidente de la Generalitat.

Creo que mi compromiso con la institución que presidí me obliga a actuar no solo pensando en la formación política a la que pertenezco, sino también en aquellos que, sin ser independentistas, dudan o no comparten la idoneidad del 155., haciendo lo que creo que es mejor para el país.

A partir de ahora, continuaré comprometido con todos aquellos que hagan los esfuerzos necesarios para reconstruir los puentes, hoy rotos, y con la reparación de los daños ya inevitables.

Madrid, Senado, 27/10/2017